
ACTA PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO
Revisión Norma de Calidad del Aire para Material Particulado en la Cuenca del río Huasco

Fecha	: 01/08/2024
Lugar	: Salón Rotary Club, Huasco y Video conferencia vía Microsoft Teams
Hora	: 18:00- 19:00 horas
Objetivos	: a) Dar a conocer los antecedentes, el procedimiento y metodología de trabajo para la elaboración del Anteproyecto de Revisión de la Norma de Calidad del Aire para MPS en la cuenca del río Huasco. b) Conocer roles, funciones y conformación del Comité Operativo Ampliado
Asistentes	: Anexo I Listado de asistentes.

I. Tabla de la reunión

- Saludo de Emmanuel Mesías, Jefe Sección Normas de la División de Calidad del Aire, Ministerio del Medio Ambiente
- Presentación: Proceso de revisión de la Norma, objetivos y funciones del Comité Operativo Ampliado. Expositor: Matías Tagle. Profesional Sección Normas del MMA. Se adjunta presentación.

II. Desarrollo de la reunión

Se da inicio a la reunión con el saludo del jefe de la Sección de Normas de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente, Emmanuel Mesías, quien resaltó la importancia de la instancia, y señaló que el Ministerio está comprometido con la revisión de la norma y agradece la participación de los convocados, y se espera un trabajo fructífero con el Comité Operativo Ampliado y que puedan entregar antecedentes para ser considerados en la elaboración de la norma. La profesional de la Seremi del Medio Ambiente Región de Atacama, Mónica Pavez, entrega los saludos de la Seremi que no pudo asistir a la reunión por otra actividad.

El profesional Matías Tagle, presenta al equipo que estará encargado del proceso de revisión de la Norma, conformado por profesionales del Ministerio del Medio Ambiente, donde él es coordinador técnico, y por la profesional Mónica Pavez de la Seremi del Medio Ambiente Atacama, como presidenta del Comité, y expone sobre los principales aspectos del proceso de revisión de la norma y el funcionamiento del Comité Operativo Ampliado. Luego de la exposición, cada asistente se presentó e indicó a que organización representa.

III.- Intervenciones:

- La profesional de la Seremi de Agricultura, Ana María Catalán, consulta si este proceso está asociado a la modificación del D. S. N°4 del Ministerio de Agricultura o es complementario para levantar otra norma, y si este trabajo se condice con el PRAS. El profesional Matías Tagle señala que este proceso corresponde a la revisión del D. S. N°4 de 1992, lo que significa que el decreto se toma como base, pero que se debe realizar una nueva norma, por lo que, el D. S. N°4 va a dejar de existir, y será reemplazado por la nueva norma. Respecto a si se condice con el trabajo del PRAS de Huasco, la profesional Mónica Pavez, señala que la revisión de la norma es una medida que se encuentra en las Fichas del PRAS, y, además, se ha priorizado debido a la modificación de la Ley

19.300, que indica que las normas se deben revisar cada cinco años, y esta norma nunca se ha revisado antes.

- Don Herman Von Mayenberger, representante de la Asociación Gremial de Agricultores del Huasco, consulta si la norma dejará de ser del Ministerio de Agricultura. Matias Tagle, señala que sí, la norma será del Ministerio del Medio Ambiente, y la tendrá que fiscalizar la Superintendencia del Medio Ambiente.
- Don Herman Von Mayenberger, señala que por lo que entendió, la norma se encuentra en la última etapa, y quiere saber cómo se podrán involucrar más agricultores. La profesional Mónica Pavez, aclara que el proceso se está recién iniciando y que esta instancia es la primera reunión del Comité Operativo Ampliado, por lo que, no hay norma ni anteproyecto aun, y es en eso en lo que se tiene que trabajar con los Comités, por lo que, señala que pueden proponer otras organizaciones relevantes a invitar a participar a este Comité si lo consideran necesario.
- Don Herman Von Mayenberger, propone que se invite a los agricultores de la Junta de Vigilancia del Río Huasco.
- La profesional Mónica Pavez, respecto al funcionamiento del Comité, consulta si desean mantener el horario o podrían participar en otro horario más temprano, ya que, las reuniones serán esporádicas. La representante de pequeños agricultores, Luisa Figueroa, señala que quizás no podría más temprano. Se le indica que se van a coordinar consultando disponibilidad.
- Don Herman Von Mayenberger, plantea que las reuniones sean presenciales y que los representantes de los Servicios Públicos del Comité asistan en persona a las reuniones, para que el trabajo no se vea como una norma impuesta, sino que sea realizada con la comunidad. El Jefe de la Sección Normas, Emmanuel Mesías, acoge la solicitud y señala que él personalmente no podrá estar siempre presencialmente, pero sí de forma telemática, y se compromete a venir a presentar en las principales sesiones del Comité, como cuando esté el Anteproyecto. Matías Tagle, se compromete a asistir a más sesiones, y señala, que se solicitará a los Servicios Públicos de la Región a coordinarse para que puedan asistir, ya que, las reuniones son poco frecuentes.
- La profesional de la Seremi del Medio Ambiente, Elizabeth Juárez, reitera que el proceso se encuentra en las primeras etapas, ya que, cuando se dio inicio a la revisión en junio del año 2023, el proceso lo llevó el nivel central del Ministerio del Medio Ambiente, y en noviembre del mismo año se derivó el proceso a la región. Por lo tanto, se ha conformado el Comité Operativo y la actual instancia es la primera reunión del Comité Operativo Ampliado, que son parte de las etapas del proceso para la revisión de la norma, es por eso, que es importante que asistan a las reuniones los titulares o suplentes asignados por cada organización para dar una correcta continuidad al proceso de revisión de esta norma.

IV. Acuerdos:

- Sesiones serán híbridas (presenciales en Huasco y enlace de conexión por Teams). No obstante, considerando que son reuniones esporádicas, se solicita la asistencia presencial a los Servicios Públicos de la Región.
- Se citará con al menos una semana de anticipación.
- Se solicita que asista al menos un representante por servicio/organización en las sesiones del comité. En caso de no poder asistir (titular y suplente) enviar aviso.
- Luego de cada reunión la Presidenta del C.O.A. realizará un acta con los temas discutidos, principales acuerdos y compromisos establecidos. Se enviará acta por medio de correo electrónico.

- En caso de comentarios al acta, se deberán entregar dentro 5 días hábiles.
- Se podrá solicitar antecedentes mediante correo electrónico a la Presidenta del C.O.A.
- Se podrán organizar sesiones adicionales, de acuerdo a solicitud de los integrantes del comité.
- Cualquier cambio de representantes se debe dar aviso por escrito a Seremi de Medio Ambiente Región de Atacama (no es necesario modificar Resolución).
- Todos los integrantes del comité pueden realizar presentaciones e indicar temas a tratar.
- Se acuerda invitar a los agricultores de la Junta de Vigilancia del Río Huasco a participar del Comité Operativo Ampliado.

Anexo I: Lista de Asistentes

N°	Nombre	Institución	Asistencia
1	Camilo Quiroga	Guacolda Energía SpA	Presencial
2	Víctor Henríquez	Guacolda Energía SpA	Presencial
3	Claudia Aravena	CMP	Presencial
4	Carolina Olivares	CMP	Presencial
5	Nathaly Herrera	Ilustre Municipalidad de Huasco	Presencial
6	Felipe Sánchez	Superintendencia del Medio Ambiente Atacama	Presencial
7	Luisa Figueroa	Junta de Vecinos	Presencial
8	Cintya Iriarte	Ilustre Municipalidad de Huasco	Presencial
9	Herman Von Mayenberger	AGA Huasco	Presencial
10	Giovanni Bonilla	Puerto Las Losas	Presencial
11	Daniel Villouta	Profesional Depto Redes MMA	Presencial
12	Emmanuel Mesías Rojas	Jefe Sección Normas MMA	Presencial
13	Elizabeth Juárez	Encarga Unidad Calidad del aire SEREMI MMA	Presencial
14	Elvira Figueroa	Profesional Sección Normas MMA	Presencial
15	Matías Tagle	Profesional Sección Normas MMA	Presencial
16	Mónica Pavez	Profesional Unidad Calidad del aire SEREMI MMA	Presencial
17	Francisca Terrazas	IDEAMBIENTE	Virtual
18	Lilian Veas	IDEAMBIENTE	Virtual
19	Francisco Soto	Guacolda Energía SpA	Virtual
20	Laura Araya	Guacolda Energía SpA	Virtual
21	Oswaldo Pavez	CRIDESAT UDA	Virtual
22	Viviana Cerda	GreenLab DICTUC	Virtual
23	Virginia Tolmo	Seremi Energía	Virtual
24	Mariana Farias	Ilustre Municipalidad de Freirina	Virtual
25	Carlos Manzano	Universidad de Chile	Virtual
26	Ana María Catalán	Seremi Agricultura	Virtual
27	Constanza Millán	Gobierno Regional de Atacama	Virtual
28	Isabel Leiva	Superintendencia del Medio Ambiente	Virtual
29	Constanza Lavanderos	Superintendencia del Medio Ambiente	Virtual